

ACTA 0020/2024

BARRIO/PEDANÍA: **CIUDAD JARDIN.**

Moderador/a: M.M.S.I.

Secretario/a: M.B.C.

En Ciudad Real, a 11 de diciembre de dos 2024, en el **edificio de la Universidad Popular** sito en **calle Madroños 3, de Ciudad Real**, se reúnen, miembros del equipo de Gobierno y grupo municipal Socialista, representantes de la Asociación Vecinal, y las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del **barrio de Ciudad Jardín**, que fueron convocados mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar, toma la palabra La Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente la propuesta de guion para el desarrollo de Asambleas de Barrio, y se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, el Secretario/a (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

Así mismo da la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea, agradeciendo su tiempo y participación. También da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno y grupos municipales, por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

La Sra. Concejala siendo **20:07** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrio correspondiente al **Barrio de Ciudad Jardín**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de que no existen propuestas, por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por D^a. M.M.S.I. (Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana), a continuación, se establece como orden del día, el siguiente:

- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
- Información municipal sobre actuaciones.
- Debate y diálogo colaborativo.
- Conclusión y cierre.

PRIMERO. - Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.

Se establecen como cargos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: D^ª. M.M.S.I.
- SECRETARIO: D. M.B.C. (funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

SEGUNDO. - Información municipal sobre actuaciones.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, y comienza presentando y explicando la iniciativa de concejal de barrio y resto de iniciativas de escucha activa del equipo de gobierno.

A continuación, se da cuenta de las principales líneas generales en las que trabaja el ayuntamiento de Ciudad Real, acciones innovadoras como la Agenda Urbana, proyectos de fondos europeos como CRATER, así como actuaciones concretas que se vienen desarrollando en el barrio objeto de la asamblea como la autorización de uso de la Universidad Popular a la Asociación Vecinal para realizar diferentes actividades o la reactivación del barrio a través de iniciativas como el 'Participa ON' o 'Participan los de Casa'.

Finaliza su intervención la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, indicando que la presente asamblea de barrio es la última de este año, agradeciendo públicamente a todos los Concejales del equipo de Gobierno, Funcionarios y Cuerpos de Seguridad su colaboración en el desarrollo de las mismas, haciendo mención especial a los Concejales de Servicios a la Ciudad y Obras y Mantenimiento por su enorme implicación y esfuerzo personal.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, informado del plan poda y la posibilidad de conocerlo a través de la web municipal. Señala también, que es muy consciente de las numerosas incidencias que genera el arbolado en este barrio debido a su proximidad a las viviendas particulares y la afectación que provoca la caída de la hoja.

Finaliza su intervención facilitando datos sobre las frecuencias de limpieza viaria y la periodicidad de tratamientos contra diferentes plagas.

TERCERO. - Debate y diálogo colaborativo.

El punto del orden del día lo abre la moderadora, animando a participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc., en turno de palabra sucesivo, pidiendo respeto de turno en las intervenciones, y que al intervenir dejen constancia de su nombre y el lugar concreto de la cuestión que vienen a plantear.

Se abre el turno de intervenciones:

Toma la palabra J., quien informa de la injerencia del arbolado en el alumbrado de las calles Robles y Camino Viejo de Alarcos provocando la falta de iluminación. También añade que existe un problema generalizado con las hojas del arbolado en todo el barrio, y para finalizar su intervención sugiere que se instalen placas identificativas en varios puntos de las calles para facilitar la ubicación a las personas.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que estas injerencias en el alumbrado se van a contemplar en el plan previsto en los presupuestos y se actuara de manera paulatina en toda la ciudad.

Toma la palabra J. R., quien informa de la contaminación acústica provocada por las torres de climatización del Complejo Hospitalario y de las unidades móviles medicalizadas que se instalan en el aparcamiento del mismo.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, informando que dará traslado a Policía Local y a las áreas municipales competentes para atender esta incidencia.

Toma la palabra M. L., quien expresa su malestar por la falta de diligencia en la subsanación de los daños provocados por las raíces de un árbol en su propiedad de calle Alisos. Señala que se hizo una actuación inicial para corregir el problema que afectaba a su tabique perimetral y patio, pero no se han concluido los trabajos en la parte del acerado. También solicita que se realicen baldeos post pandorga y feria de agosto para eliminar orines en esta calle y otras aledañas.

Finaliza su intervención, informando de la sujeción de tendido eléctrico en un árbol de calle Alisos esquina calle Olmos con riesgo de caída.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre la incidencia del árbol que ha generado daños en el inmueble y acerado, que dará traslado a técnicos municipales para tratar de finalizar esta actuación con la mayor diligencia posible. Respecto del tendido eléctrico soportado en el árbol se hará requerimiento urgente a empresa distribuidora para subsanarlo.

Toma la palabra J. A., quien informa de la afectación de los árboles de calle Alisos en el acerado, alcorques y alumbrado público. Informa también que los imbornales que hay al final de esta calle están continuamente obstruidos por hojas y cuando hay tormentas el agua se mete en sus viviendas. También señala que el arbolado está ocasionando daños en las tuberías y patios de inmuebles.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre la afectación e injerencias del arbolado explicando el plan de alcorques, acerados y alumbrado previsto en los presupuestos del año que bien.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, quien contesta sobre la densidad arbórea de este barrio, informado que se va a proceder a talar varios ejemplares y no se van a reponer. Respecto de las otras incidencias informa que toma nota.

Toma la palabra R., quien informa que en calle Acacias hay numerosas baldosas levantadas que provocan accidentes y pide que se subsanen con diligencia.

También pregunta por la posibilidad de aplicar tratamientos de desratización en la Urbanización los Alisos por parte del Ayuntamiento.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que dará traslado a los servicios técnicos correspondientes para que inspecciones el acerado y lo subsanen lo antes posible.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, quien contesta sobre la solicitud planteada por el vecino de Urbanización los Alisos de asumir los tratamientos de desratización el Ayuntamiento, informando que no es posible porque se trata de una propiedad privada y la única opción sería coordinar los tratamientos con la empresa que les hace estos trabajos para que sean más efectivos.

Toma la palabra A., quien solicita el traslado de la feria a otra zona de la ciudad por los ruidos y el incivismo que origina. También solicita que se incremente la vigilancia durante la feria para evitar que estacionen en los accesos de sus garajes y para que los feriantes respeten el pasillo de emergencia.

Continúa su intervención informando que los cerramientos de los negocios de hostelería ocupan cada vez más espacio en la avenida del Descubrimiento de América e impiden la visibilidad de los vehículos que salen de la urbanización.

Para finalizar, afirma que Policía Local no atiende sus requerimientos ni durante la feria ni en otras muchas ocasiones en las que han sido requeridos por los vecinos de la urbanización.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que dará traslado a Policía Local de todas estas incidencias al tratarse de temas que son plenamente de su competencia.

Toma la palabra D., quien pregunta si existe protocolo o planes de evacuación y emergencia para la feria de agosto. Afirma que el pasillo de seguridad y acceso a sus garajes está bloqueado todos los días de la feria por vehículos mal estacionados y por los propios feriantes, que no respetan la distancia mínima establecida.

Continúa su intervención manifestando su malestar por la reiterada obstaculización de los accesos a la urbanización por vehículos de reparto y clientes de los establecimientos comerciales. Señala, además, que los cerramientos de los negocios de hostelería cada vez ocupan más espacio en la avenida del Descubrimiento de América y dificultan la visibilidad para poder salir con seguridad de sus garajes. Para finalizar su intervención, informa que el punto de aportación de esta vía está continuamente colapsado y con numerosos enseres fuera de los contenedores, generando sensación de insalubridad y abandono.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien responde sobre el asunto de los protocolos o planes de seguridad de la feria de agosto, informando que siempre que hay grandes

eventos se convoca una junta local de seguridad para fijar y coordinar todas las actuaciones en materia de emergencia y seguridad ciudadana, y en ella están representadas todas las instituciones, cuerpos policiales, bomberos y protección civil.

Finaliza su intervención informado que dará traslado de todas las incidencias recogidas en este punto a los diferentes servicios municipales para que tengan conocimiento y realicen el seguimiento según proceda.

Toma la palabra P., quien manifiesta su preocupación por el muro perimetral de las instalaciones del Doncel, afirma que está en riesgo de derrumbe en algunas zonas. Solicita que el Ayuntamiento requiera a la Junta de Comunidades como titular del inmueble su arreglo y adecentamiento. Para finalizar su intervención, también informa sobre la afectación en el acerado y alcorques del arbolado, originando en algunas partes problemas de accesibilidad.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que se trasladará la queja a la Junta de Comunidades como titular del inmueble. Respecto de la afectación de acerado y alcorques por el arbolado, informa que hay un plan global de actuaciones recogido en el próximo presupuesto.

Toma la palabra J. F., quien manifiesta su preocupación por las numerosas molestias que origina la feria de agosto a la Urbanización los Alisos, solicita el traslado del recinto ferial a otra zona de la ciudad. Finaliza su intervención, informando que en la avenida del Descubrimiento de América realizan imprudencias viales continuamente (derrapes, frenadas bruscas, etc.), además señala, que acceden con vehículos a zonas ajardinadas del recinto ferial para consumir alcohol y drogas con la música muy elevada.

Toma la palabra el Concejal de Servicios Ciudad, quien contesta sobre el particular, comentando que toma nota de toda esta serie de quejas e incidencias dará traslado a Policía Local.

Toma la palabra I., quien informa del robo de su vehículo particular durante la feria de agosto, manifestando que se produjo por la falta de vigilancia y seguridad de la zona durante los días de feria.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, quien manifiesta al respecto, que durante los días de feria el Cuerpo Nacional de Policía incrementa notablemente sus efectivos para garantizar la seguridad ciudadana.

Toma la palabra L. M., quien informa de los numerosos problemas que le genera a su vivienda de calle Robles la abundante vegetación de la parcela abandonada en la esquina de calle Robles con calle Pinos, manifiesta que es un foco de insalubridad y no entiende como el Ayuntamiento no actúa de oficio.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que el Ayuntamiento ya actuó de oficio colocando un vallado perimetral, pero que dentro de la propiedad no puede intervenir.

Toma la palabra D., quien informa de un movimiento vecinal para solicitar el traslado del recinto ferial a otra zona de la ciudad al igual que se hace con otras ferias, como la de abril. Considera que el espacio es inadecuado por la expansión de la misma y origina molestias a vecinos.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien informa sobre este particular, comentando que actualmente no se contempla su traslado.

Toma la palabra F., quien manifiesta su malestar por los daños estéticos y la insalubridad que generan los excrementos de paloma en toda la Urbanización. Afirma que el problema radica en la superpoblación de esta especie y pide medidas para su control, como los piensos anticonceptivos.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, informa que el uso de piensos anticonceptivos es ilegal y además pone en riesgo a otras especies de aves que lo consumen. Señala a este respecto, que el Ayuntamiento trabaja actualmente con una empresa gestora de aves que realiza captura no letal mediante jaulas y traslada a los ejemplares capturados a núcleos zoológicos alejados de la ciudad. Para finalizar su intervención, informa que dará traslado al servicio de limpieza para tratar de ampliar las acciones de limpieza en esta zona para atajar el problema con los excrementos de paloma.

- **CUARTO. - Conclusión y cierre.**

Por parte de la moderadora se consulta a las personas presentes, si existen otros asuntos que tratar, y sin que existan, pone a disposición el ayuntamiento y los distintos canales de comunicación y escucha activas permanentes, para que en caso de necesidad puedan trasladar aquellas necesidades, problemas, inquietudes que puedan tener.

Así mismo agradece nuevamente la asistencia y el desarrollo mantenido por las personas presentes en la Asamblea.

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la Sra. Moderadora se levanta la sesión, siendo las **22:03h.** del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejal Delegada de Participación Ciudadana.

LA CONCEJALA DELEGADA
(M.M.S.I.)

EL SECRETARIO
(M.B.C.)